

DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
NÚM.OFICIO:DDS/1079/2019
ASUNTO: CONTESTACIÓN



ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para dar respuesta a su oficio con **No.DDI/JT/0740/2019**, recibido el 04 de diciembre del año en curso, mediante el cual solicita remitir la información actualizada de lo siguiente:

La integración, la regularización básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias:

COPPLADEMUN

- **noviembre 2019**

Me permito informar que en el mes de **noviembre del 2019** No se registró ninguna actividad del COPPLADEMUN, por lo tanto no existe información al momento.

Lo anterior, con fundamento en las facultades que me otorga el art. 128 de Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano sus atenciones y quedando de usted, para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

Puerto Vallarta, Jalisco., a 05 de diciembre del 2019



INTRODUCIDO POR MANUEL BERNAL VARGAS
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

c.c.p/ Archivo
V.M.B.V./gemo

Av. Mezquital #604, 3er. Piso
Col Portales C.P. 48315



El Puerto Que Queremos

01 (322) 178 8000
Ext 1248 | 1240